



La Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Nuevo León, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 85 fracción III y 87 segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; artículos 1, 7, 8 fracción I, 10 fracción II, 23, 24 fracción I, 29 fracción III, 32, 33, 35 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; artículos 1, 3, 4, 7, 10, 13, 15, 17, 18 fracción X, 29 fracción I, II, V, VI, X y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León; Oficio No. BSG/295/2016 de fecha 14 de julio de 2016, expedido por el C. Secretario General de Gobierno, que contiene el nombramiento del Subsecretario de Planeación de esta Dependencia; artículos 1, 2, 5, 10, 18 fracción III, IV, VII, 19 fracción IV, VII, VIII, XIII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura y acuerdo de Delegación de Facultades expedido por el Secretario de Infraestructura de fecha 12 de agosto del 2016, a fin de que signe entre otros, las invitaciones o convocatorias públicas para iniciar los procesos de licitación, el Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de su SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, se procede a efectuar la etapa que a continuación se indica correspondiente a la Licitación Pública Estatal No. **SINL-CPE-025-2019**:

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA

Que se efectúa en relación con la Licitación Pública Estatal No. **SINL-CPE-025-2019**, relativa a: **DICTAMEN DE LAS CONDICIONES ACTUALES PARA LA REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL TIERRA Y LIBERTAD**, trabajos a financiarse con recursos provenientes de los oficios de aprobación presupuestal **Recursos Estatal PEI-0166 /2019 de fecha 29 de Octubre de 2019**.

Siendo las **14:00** horas del día **03 de diciembre de 2019**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Licitaciones sito en la planta baja de la Torre Administrativa, edificio ubicado en la calle Washington No. 2000, colonia Obrera, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la **CONVOCATORIA PÚBLICA** de fecha **11 de noviembre del año en curso**, las personas físicas o morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

El Lic. **José Lionel Santa Anna Carcini**, quien preside este acto en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato a la recepción de los sobres cerrados que contenían las proposiciones técnica y económica y la documentación adicional.

Acto continuo procedió a abrir los sobres que contenían las propuestas técnicas y una vez verificado el contenido de las mismas resultó que las propuestas de los concursantes que enseguida se enumeran presentaron, en principio, los documentos solicitados en el numeral 3.2 y, en su caso, en el 3.1.1 de las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión detallada cuantitativa y cualitativa, así como posterior dictamen.



CONCURSANTES

- 1.- PUMASA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.
- 2.- KC PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- 3.- ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS Y ASESORIA, S.A. DE C.V.

Firmados los anexos T-7, T-9 y T-10 de las propuestas técnicas aceptadas y los correspondientes sobres que contienen las propuestas económicas por los asistentes al acto, se les comunica que el día **09 de diciembre de 2019 a las 14:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones, sito en la planta baja del edificio ubicado en Ave. Washington No. 2000 Torre Administrativa, Colonia Obrera, en Monterrey, Nuevo León, se les dará a conocer el resultado técnico y se procederá a la apertura de la propuesta económica en caso de que no haya sido rechazada en el análisis detallado de su propuesta técnica.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo.

POR LA CONVOCANTE E INVITADOS

ING. ALEJANDRO SANCHEZ GOMEZ
DIRECTOR DE LICITACIONES

LIC. JOSE LIONEL SANTA ANNA CARCINI
COORDINADOR DE BASES Y CONVOCATORIAS

G.P. PABLO OBREGÓN CARRANZA
COORDINADOR DE EVALUACIONES Y FALLOS

C. JOEL GARCIA HERRERA
POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL.

No asistió

No asistió

POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA
GENERAL DEL ESTADO Y LA DIRECCIÓN DE
PRESUPUESTO Y CONTROL PRESUPUESTAL.

POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN NUEVO
LEÓN

Esta Contraloría suscribe en la presente acta en calidad de testigo exclusivamente, sin embargo esto no certifica por parte de este Órgano de Control la debida ejecución del proceso de licitación. Por lo que esta Contraloría se reserva el derecho establecido en el artículo 106 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León para verificar en cualquier tiempo cada una de las etapas de la obra pública.



No asistió

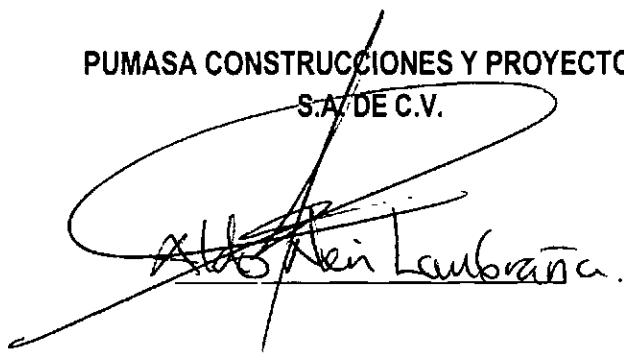
POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE NUEVO
LEÓN A.C.

No asistió

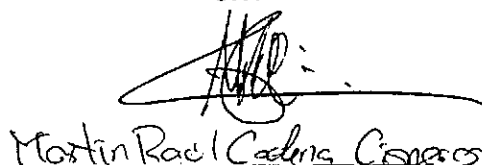
POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE
NUEVO LEÓN

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

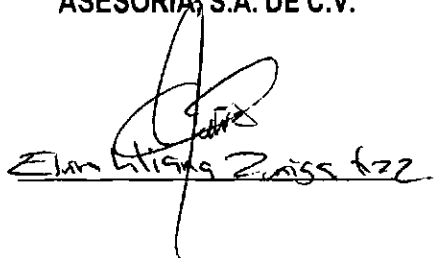
**PUMASA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS,
S.A. DE C.V.**

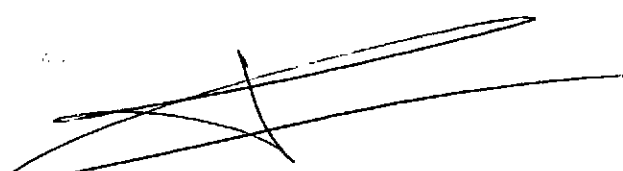

Aldo Rein Leubranca.

**KC PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE
C.V.**


Martín Raúl Cabello Contreras

**ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS Y
ASESORÍA, S.A. DE C.V.**


Elan Litians Weiss







LICITACION No. SINL-CPE-025-2019 Relativa a DICTAMEN DE LAS CONDICIONES ACTUALES PARA LA REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL TIERRA Y LIBERTAD.							HOJA 1 DE 1
Monterrey, N.L. siendo las 14:00 horas del día 03 DEDICIEMBRE DE 2019							
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS							
ANEXOS	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	CONCURSANTES					
		1	2	3			
DOCUMENTACION ADICIONAL							
1	Último Estado Financiero Auditado por Contador Público Independiente o Declaración Fiscal Anual del ejercicio inmediato anterior	✓	✓	✓			
2	En su caso, registro actualizado en la Cámara que le corresponda	✓	✓	✓			
3	*De la empresa: Copia de contrato, incluyendo catálogo de conceptos y Acta de inspección física de terminación de obra o acta de entrega-recepción del mismo contrato. *Del personal técnico: Currículo	✓	✓	✓			
4	Cumplimiento de obligaciones fiscales (32 D) y Cumplimiento de seguridad social IMSS; comprobante del Impuesto sobre nomina	✓	✓	✓			
PROPUESTA TÉCNICA							
T-1.a	Curriculum de los Profesionales Técnicos	✓	✓	✓			
T-1.b	Copia de la Cédula Profesional	✓	✓	✓			
T-1.c	Carta compromiso del técnico	✓	✓	✓			
T-1.d	Constancia de dependencia directa de la empresa del técnico	✓	✓	✓			
T-2	Relación de obras en proceso	✓	✓	✓			
T-3	Programa de ejecución de los trabajos	✓	✓	✓			
T-4	Constancia de visita al sitio de ejecución de los trabajos	✓	✓	✓			
T-5	Listado de maquinaria y equipo construcción que se usará	✓	✓	✓			
T-5.a	Carta compromiso de arrendamiento y de disponibilidad de maquinaria y equipo construcción	✓	✓	✓			
T-6	Programa de utilización de maquinaria y equipo construcción	✓	✓	✓			
T-7	Resumen de costos hora-maquina	✓	✓	✓			
T-8.a	Programa de utilización de personal obrero	✓	✓	✓			
T-8.b	Programa de utilización de personal técnico y administrativo	✓	✓	✓			
T-9	Tabulador de salarios reales	✓	✓	✓			
T-10	Listado de materiales y costos básicos	✓	✓	✓			
T-11	Programa de adquisición de materiales y equipos de instalación permanente	✓	✓	✓			
T-12	Materiales, equipos de instalación permanente o parte de la obra a subcontratar	-	-	-			
T-13	Laboratorio Acreditado y el Profesional Responsable que utilizarán	✓	✓	✓			
OFERTA ACEPTADA (SI) O (NO)		SI	SI	SI			
CONTRATISTA		NOMBRE Y FIRMA					
1.-	PUMASA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.						
2.-	KC PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.						
3.-	ESTUDIOS DE MECANICA DE SUELOS Y ASESORIA, S.A. DE C.V.						

POR LA CONVOCANTE

LIC. JOSE LIONEL SANTA ANNA CARCINI

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

C. JOEL GARCIA HERRERA

Esta Contraloría suscribe en la presente acta en calidad de testigo exclusivamente, sin embargo esto no certifica por parte de este Órgano de Control la debida ejecución del proceso de licitación. Por lo que esta Contraloría se reserva el derecho establecido en el artículo 108 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León para verificar en cualquier tiempo cada una de las etapas de la obra pública.